

---

## Boletín 1-2004, artículo 6°

### *Evolución de la Evaluación en la Educación Superior*

*Licda. Maritza Monge Murillo*  
*Oficina de Planificación Universitaria, U.C.R. - IIMEC*

Actualmente se vive en una época que se caracteriza principalmente por la necesidad que tiene la sociedad por el conocimiento, la información y el replanteamiento de los paradigmas establecidos. Esta corriente ha tocado también a las organizaciones las cuales cambiaron la jerarquización de sus intereses dado que el desarrollo económico, tecnológico y científico, dio paso a la atención del recurso humano, los valores y la interacción de éstos. Las Instituciones de Educación Superior no son ajenas a este cambio, que se torna más difícil en organizaciones como las universidades, debido a que tradicionalmente son más conservadoras.

La relación entre la sociedad y las universidades es de suma importancia para una sociedad, ya que en la mayoría de los países, es la sociedad la que proporciona los fondos con que se financian éstas, lo que las obliga a velar por la correcta utilización de los recursos. Para llevar a cabo esta misión, se han creado mecanismos que controlan y cercioran la eficacia y eficiencia en el uso de esos fondos. Es aquí donde las evaluaciones de las instituciones universitarias han cobrado importancia y comienzan a ser obligatorias y de aplicación cada vez más estricta, con el fin, de asegurar el cumplimiento de los fines, el logro de los objetivos y de satisfacer las necesidades de la sociedad en general.

Otro factor que ha contribuido con el desarrollo de la evaluación es la proliferación de instituciones de educación superior (IES). Esta expansión va desde el número de estudiantes, profesores e infraestructura, hasta el aumento en el número de instituciones que se encuentran financiadas con fondos privados.

Según Álvaro Page, la evaluación institucional del sector educativo dio inicio en los años treinta, para ello se utilizaron técnicas de investigación, tales como: la aplicación de encuestas y las comparaciones experimentales. Durante los años siguientes diversos autores fueron aportando sus estudios al fortalecimiento de la misma, tales como: Ralph W. Tyler con la “evaluación por objetivos”, posteriormente, Suchman, introduce el concepto de “evaluación basada en el método científico”.

Estas dos formas de evaluación son catalogadas por algunos autores como cuasi-evaluación, en vista de que no implican un juicio de valor (Stufflebeam y Shinkfield).

En 1963 L. Cronbach propone una evaluación dirigida a fortalecer la toma de decisiones. Las aportaciones de este nuevo modelo se basan en dos conceptos: La planificación y el modelo UTO (Unidades, Tratamiento, Operaciones).

Por último, la evaluación se planea considerando la satisfacción de las necesidades del usuario.

En cuanto al origen de las evaluaciones en las instituciones de educación superior, son las mismas universidades las que llevan a cabo sus evaluaciones y acreditaciones, debido a la proliferación y heterogeneidad de la oferta educativa.

Con respecto a la aplicación de los sistemas de evaluación propiamente dichos, en el año de 1969 nace en Estados Unidos el primer proyecto de evaluación sistemática y permanente de un sistema educativo “National Assessment of Educational Progress”, con el propósito de diferenciar las IES, debido a la amplitud y diversidad de su Sistema Educativo. En esta evaluación se miden datos referidos a los alumnos, y no contempla otras variables del modelo y del producto.

En los años ochenta algunos países europeos motivados por la globalización de la economía y la información, comienzan a incluir las prácticas de evaluación en sus universidades, basadas en gran medida por evaluaciones utilizadas por universidades norteamericanas.

En los años noventa creció el interés por la evaluación educativa y consecuentemente se logra el desarrollo de indicadores educativos. En países como Francia, Inglaterra, Australia, Holanda, Italia, se establece una evaluación permanente de sus sistemas educativos.

Por su parte, en América Latina las instituciones de educación superior se vieron obligadas a incursionar en la evaluación debido a la masificación de la educación y la proliferación de instituciones de educación superior con financiamiento privado. Esta preocupación se refleja en una serie de congresos, conferencias y reuniones que se han llevado a cabo a nivel latinoamericano.

Actualmente, para una sociedad no solo es importante lograr la cobertura total de la enseñanza, sino también el desarrollo de procesos de evaluación para asegurar el control de la calidad de la educación. Esta evaluación implica la necesidad de medir, no sólo variables de referidas al servicio académico, sino también, variables de entrada y de proceso.

Es necesario que las instituciones de educación superior y sobre todo las estatales se sometan a procesos de evaluación, internos y externos. Esta evaluación debe ser integral para que determine: la calidad en la docencia, la investigación, la acción social, la pertinencia de los planes de estudio y la eficiencia administrativa.

### ***Sistemas de evaluación***

Existen tres sistemas para llevar a cabo la evaluación en Instituciones de Educación Superior. Cada uno de ellos responde a planteamientos propios, por lo tanto, los procesos que se llevan a cabo y los instrumentos que se utilizan son diferentes.



El primer sistema evaluativo se denomina el “Sistema Administrativo”, y se da principalmente en los países de América Latina, donde el Estado es el principal proveedor de la educación superior, por lo tanto, se encarga de establecer los controles necesarios para llevar a cabo la evaluación y está basada en el cumplimiento de normas. Las autoridades universitarias y los profesores no participan en este proceso. Esta evaluación se basa en el cumplimiento de leyes, estatutos o normativas, que rigen a la institución. Los informes de evaluación bajo este sistema, son en realidad informes anuales entorno al empleo de los recursos y las actividades realizadas.

El segundo se denomina “Sistema de Evaluación Universitaria”, el cual se sustenta en la actuación de las mismas, a través de profesores, directivos o instituciones. Es voluntariamente aceptada por la institución con el fin de que expertos comprueben el cumplimiento de los requisitos establecidos. No excluye la administrativa, pero la visualiza como un requisito. Dentro de esta evaluación se incluye las acreditaciones. La primera fase es una autoevaluación, llevada a cabo por un equipo interno. La segunda fase la realiza otro equipo externo, nombrado por el ente acreditador. Luego se contrastan los resultados de ambos equipos, con el fin de llegar al consenso definitivo. Generalmente, se realiza a una escuela o facultad. El proceso tiene una duración de un ciclo lectivo. Busca el reconocimiento del entorno y de aquellos que directa o indirectamente apoyan o financian la institución.

Finalmente, el tercer sistema esta enfocado en considerar la universidad como una institución al servicio de la sociedad; se denomina “Sistema de Evaluación de la Calidad en la Educación Superior”. Toma en cuenta tres aspectos: la opinión del Estado, el recurso humano que compone la organización, y a los usuarios, a los cuales debe satisfacer sus necesidades y demandas.

Este sistema responde a las necesidades y objetivos de los nuevos paradigmas culturales, no rechaza el sistema administrativo, ni tampoco los controles de acreditación, siempre y cuando estos no riñan con la calidad de la institución. Este tipo de evaluación es utilizada, para conceder los premios a la calidad otorgados por diferentes países del mundo, como un reconocimiento al esfuerzo que realizan las Instituciones, por fortalecer la calidad. Algunos de ellos son: la Fundación Europea para la Gestión de la calidad EFQM, por sus siglas en inglés European Foundation of Quality Management, el Malcom Baldrige de los Estados Unidos y el Edward Demming de Japón.

La Universidad de Costa Rica ha iniciado las experiencias de evaluación en dos de los tres sistemas, anteriormente mencionados: El Administrativo desde el año 2000, la Oficina de Planificación Universitaria (OPLAU) evalúa el plan anual operativo, y desde 1999 genera indicadores de docencia, los que han sido utilizados para fortalecer la toma de decisiones. Además, el sistema de evaluación que corresponde a los procesos de acreditación y autoevaluación de las diferentes carreras que es llevado a cabo por las unidades académicas, con la asesoría del Centro de Evaluación Académica (C.E.A.).



Resta aún que la institución inicie experiencia de evaluación con miras a fortalecer la calidad, motivados principalmente por la necesidad de rendir cuentas de la utilización de los recursos a la sociedad y de asegurar la calidad en la educación superior estatal, en lo que se refiere a la relevancia, pertinencia e impacto, lo que contribuiría no solo a mejorar a la institución internamente sino también fortalecer su papel en la sociedad costarricense.

### ***Bibliografía***

Lepeley María Teresa, Gestión y calidad en educación. Mc-Graw-Hill, Chile 2001

M. Álvaro Page, Los Indicadores de calidad en Educación. Revista de Psicología General y Aplicada. Universidad Complutense de Madrid. España, 1993

Red Universitaria de Evaluación de la calidad. Evaluación de la calidad de la Educación Superior. Facultad de Educación. Universidad Complutense de Madrid. Madrid. España. 1998

Seminario Desarrollo de la calidad en universidades de América Latina. Documento Final. Ciudad de México, octubre 2001

Stufflebem, D.L. y Shinkfield, A.J. Evaluación Sistemática. Guía Teórica y práctica. Paidós/MEC Barcelona 1987